Pereira, 30 de septiembre de 2026

Doctor(a)
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
ALCALDE DE PEREIRA
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos MARINO SANCHEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10093873, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Deporte y Más, transmitido por la emisora Radio Reloj 1300 AM, así como una red social Facebook, cuya actividad principal está relacionada con la publicidad. Cuenta con un certificado de la emisora Radio Reloj, que acredita su espacio en la programación con Gente Deporte y Más, emitido de lunes a viernes de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Además, posee redes sociales, como Facebook, la cual ha logrado un alto posicionamiento, convirtiéndose en una plataforma clave para la implementación de estrategias de comunicación dirigidas a audiencias de interés político, gremial y comunitario. Esto permite que el programa radial y la red social de Marino Sánchez facilite la difusión de campañas oficiales y contribuya al cumplimiento de los objetivos de comunicación asertiva, su trayectoria en medios radiales y digitales, la disponibilidad de sus espacios consolidados garantiza la efectiva difusión de la comunicación institucional.

Aporta los siguientes soportes:

Propuesta de prestación del servicio
Hoja de vida de la función pública (SIGEP)-
Copia de la Cédula de Ciudadanía
Declaración de bienes y rentas-
Registro Único Tributario- 10 de septiembre 2026
Certificado MIPG
Examen Médico Preocupacional - 17 octubre de 2024
Certificado Afiliación Salud- 07 de septiembre de 2026
Certificado Afiliación pensión- 23 de septiembre de 2026
Antecedentes Fiscales - 04 de septiembre 2026
Antecedentes Disciplinarios - 04 de septiembre 2026
Antecedentes Judiciales -04 de septiembre 2026
Consentimiento de delitos sexuales - septiembre 2026
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales - 16 de septiembre 2026

Certificado de Deudores Morosos - 04 de septiembre 2026
Medidas Correctivas - 04 de septiembre 2026
Certificado Camara De Comercio - 02 de septiembre 2026
Idoneidad - septiembre 2026

B. Experiencia

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA 2868-2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN DIFUSIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
FECHA: 26/01/2026 A 25/06/2026
TIEMPO: CINCO (5) MESES.

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA 3245- 2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN PARA PEREIRA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN DIFUSIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
FECHA: 09/04/2025 A 08/08/2025
TIEMPO: CUATRO (4) MESES

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA 2873- 2024
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DIVULGAR LOS ACTOS, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y/O LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION
FECHA: 09/05/2024 A 08/09/2024
TIEMPO: CUATRO (4) MESES

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA 2046-2023
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DIVULGAR LOS ACTOS, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y/O LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION
FCEHA: 21/02/2023 A 20/08/2023
TIEMPO: SEIS (6) MESES

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: UN (01) AÑO Y SIETE (07) MESES

Nota 1: La experiencia anterior relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjuntan a la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La ALCALDIA DE PEREIRA del Municipio de Pereira, hace constar que **MARINO SANCHEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10093873, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **“ PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

A TRAVES DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACION CONFORME AL PROYECTO DE INVERSION DIFUSION INTEGRAL DE LA GESTION DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE PEREIRA" toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La ALCALDIA DE PEREIRA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **MARINO SANCHEZ MARTINEZ,** presentó propuesta por valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000) ,** para un periodo de **DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 8204 de fecha 23-AGO-2026**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

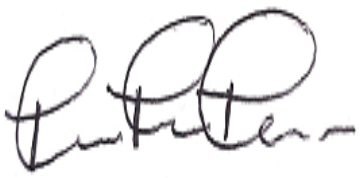
NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION. con **MARINO SANCHEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10093873, expedida en PEREIRA**, por valor de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000)** , por el periodo de **DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



ZASKIA MARCELA MOTTA MUÑOZ
Secretaria Privada
02461315090851-5656123-011504186



KELLY JOHANA GARCIA URUETA
Jefe Asesora De Comunicaciones
02461314191515-5656123-011502688

Elaboró: Redactor: Nevio Alejandro Duque Bonilla / CONTRATISTA

/